

Informe de Gerente

Santa Elena, 25 de Abril del 2005

**A los Accionistas y Junta de Directores de la Compañía
VINSOTEL S.A.**

Cumpliendo con lo que dispone la ley de Compañías, pongo a disposición de ustedes el informe de mis labores administrativas durante el ejercicio que concluyo el **31 de Diciembre del 2004**, el cual detallo a continuación.

Se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio de la Compañía, además con las metas trazadas para el ejercicio económico presente. No se han presentado ningún inconveniente de tipo laboral, adicionalmente puedo expresar que hemos cumplido con puntualidad todas las obligaciones y tributarias y laborales que exigen las leyes.

Las ventas fueron bajas parcialmente, puesto que las condiciones climáticas y los diferentes factores económicos (precio internacional del camarón) no fueron favorables como se esperaba para nuestros clientes, desde el inicio de año, pero a pesar de ello al termino del ejercicio se pudo mejorar las técnicas de ventas e implementación de nuevos sistemas de mercadeo generando créditos de esta manera captamos mayor interés en nuestros clientes por nuestros productos.

Nuestro costo de venta representa un **99,95%** con relación a las ventas brutas, quedando una utilidad bruta en ventas de un **0,05%** mantuvimos precios bajos en nuestros productos por la competencia, claro esta después del análisis de mercado que se realizo para no correr riesgos de perdidas significativas, en relación a las ventas brutas.

Los estados financieros han sido preparados por el contador, de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación y las leyes vigentes en el Ecuador, además de prestar las informaciones y la ayuda requerida por el señor comisario.

Es todo cuanto puedo mencionar, esperando su pronunciamiento sobre el mismo, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


**INGRID SOTELO B.
GERENTE GENERAL**

